



Enlace al [texto completo DOGV](#)

Enlace al [BOE nº 178 de 23/07/2010](#)

[Enlace al comentario del COSITAL](#) sobre lo que afecta a nuestro régimen disciplinario

Bueno ya tenemos una norma mas, un avance sin duda en el megacompendio legislativo en que se está convirtiendo el derecho administrativa, que alguien me corrija pero ¿Hay algún país que tenga tal fragmentación jurídica en tan poco territorio? en fin a estudiar...